



Partido Accesibilidad Sin Excepción

Estados Financieros del Periodo 1 de Julio del 2016 al 30 de junio del 2017. Cumpliendo con lo dispuesto en el Código Electoral (Art. 135) y el Reglamento de Financiamiento de Partidos Políticos, el Partido Accesibilidad Sin Excepción publica sus Estados Financieros auditados y la lista de contribuyentes. Periodo 2016 - 2017



INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

Al comité ejecutivo del Partido Accesibilidad Sin Excepción Presente.

Dictamen sobre los estados financieros

He auditado el Balance de Situación Financiera que se acompaña del Partido Accesibilidad Sin Excepción al 30 de junio de 2017 y 2016, el estado de resultados integral, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio, que le son relativos para el periodo de doce meses terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas de contabilidad significativas y notas explicativas a los mismos.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La Administración del Partido Accesibilidad Sin Excepción es responsable por la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estos estados financieros y que estén libres de representaciones erróneas significativas, ya sean causadas por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias. Todo de acuerdo a las disposiciones del Tribunal Supremo de Elecciones de la República de Costa Rica, el Código Electoral y los reglamentos aplicables.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Esta auditoría está efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas significativas.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea causada por fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control

2

Exento según Ley 6663

PARTIDO ACCESIBILIDAD SIN EXCEPCIÓN NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS AL 30 DE JUNIO DE 2017

Nota 1. Antecedentes

El Partido Accesibilidad Sin Excepción, cédula de persona jurídica número 3-110-420985, fue constituido en San José, el 1 de octubre del 2010, como partido político y su objetivo esencial de la libertad, la promoción de la justicia y del bien común para mantener un clima de paz y permitir el acceso a cualquier persona sin importar su estado física, étnica o religión.

De acuerdo con el artículo 96 de la Constitución Política, establece que el Estado contribuirá a sufragar los gastos de los partidos políticos que genere su participación en los procesos electorales, así como los que se realicen para satisfacer las necesidades de capacitación y organización política, de conformidad con la supra citada disposición constitucional, los partidos políticos con derecho a recibir el aporte estatal, deberán demostrar sus gastos ante el Tribunal Supremo de Elecciones. El Partido Accesibilidad Sin Excepción, en cumplimiento con el derecho que le compete, se rige por las Leyes que regulan los Partidos Políticos en la República de Costa Rica, como lo es:

- Código Electoral, Ley N° 8765, Tribunal Supremo de Elecciones publicado en el Alcance 37 a La Gaceta n.° 171 del 02 de setiembre de 2009.
- Reglamento Sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos, decreto N°17-2009, Tribunal Supremo de Elecciones publicado en la Gaceta N° 210 del 29 de octubre del 2009.

Nota 2. Bases para la elaboración de los estados financieros y principales políticas contables utilizadas

2.1 Base de Preparación

La información financiera del Partido Accesibilidad Sin Excepción, ha sido preparada de conformidad con la legislación aplicable vigente y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas en Costa Rica por el Colegio de Contadores Públicos, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y el Reglamento Sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos, decreto N°17-2009, Tribunal Supremo de Elecciones publicado en la Gaceta N° 210 del 29 de Octubre del 2009, lo cual llevó a

4

interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de su control interno. Una auditoría incluye también evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración de la entidad, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y proporciona una base apropiada para la opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación financiera del Partido Accesibilidad Sin Excepción al 30 de junio de 2017 y 2016 y los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las disposiciones del Tribunal Supremo de Elecciones de la República de Costa Rica.

Alajuela, 30 de setiembre de 2017.

SELLO BLANCO

TIMBRE



Lic. Johnny Salazar Quesada
Contador Público Autorizado
No. 4840
Póliza de fidelidad número 0116 FIG 07
Vence el 30 de Setiembre del 2017

Teléfono 2442-8907, 6040-8076, correo johnysalazar66@gmail.com

estructurar un catálogo contable, y el establecimiento de algunas políticas contables y bases de medición acorde con la normativa mencionada.

2.2 Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (₡), la unidad monetaria de la República de Costa Rica. Actualmente el Partido Accesibilidad Sin Excepción, no presentan cuentas en moneda extranjera. Desde el 2 de marzo de 1992, el Banco Central de Costa Rica acordó la liberación del tipo de cambio respecto al dólar costarricense, en forma tal que, todas aquellas transacciones con esta moneda, se pueden realizar abiertamente en el Sistema Bancario Nacional (estatal o privado) y su paridad con el colón costarricense, lo dará la oferta y la demanda de la misma en el mercado.

2.3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES UTILIZADAS

En atención al acuerdo adoptado por el Tribunal Supremo de Elecciones en sesión ordinaria No 097-2009, informado mediante nota STSE-3159-2009, se establece que el año al que hace referencia el artículo 135 del Código Electoral corresponde al periodo que va del 1 de julio de un año al 30 de junio del siguiente año.

2.3.1 Bancos

Se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo los rubros de caja chica y Bancos.

2.3.2 Propiedad mobiliario y equipo en uso

El Partido Accesibilidad Sin Excepción, no registra dentro de sus estados financieros, activos fijos, por lo que no hay efectos por depreciación de activos.

2.3.3 Cuentas Por Pagar

Se contabilizan al valor real en el momento de su adquisición y corresponden a las obligaciones contractuales que mantiene el Partido Accesibilidad Sin Excepción con sus acreedores y militantes, siempre y cuando no estén garantizadas con títulos valores.

2.3.4 Efectos Por Pagar

Se contabilizan al valor real en el momento de su adquisición y corresponden a las obligaciones contractuales que mantiene el Partido Accesibilidad Sin Excepción con sus acreedores y militantes, siempre y cuando estén garantizadas con títulos valores

2.3.5. Patrimonio

El patrimonio se integra con las contribuciones de las personas físicas, los bienes y los recursos que autorizan sus estatutos y no prohíbe la ley, así como con la contribución del Estado en la forma y proporción establecidas por el ordenamiento jurídico electoral.

De acuerdo con la circular DFPP-C-001-2016 del 16 de marzo de 2016, se procedió a reclasificar las donaciones campaña actual y pérdida o superávit campaña actual acumuladas hasta el 23 de marzo de 2016 a las cuentas de donaciones campañas anteriores y pérdida o superávit de campañas anteriores, con el fin de revelar la separación entre el período electoral y no electoral. A partir del 24 de marzo 2016, tanto las donaciones como la pérdida o superávit se registran en campaña actual.

2.3.6 Donaciones

Se registran respaldados con los recibos correspondientes de dinero, toda contribución no redimible de los partidarios, se mantiene un registro por persona física nacional, se canalizan por medio de aportes en efectivo, depósitos en cuenta corriente y donaciones en especie.

2.3.7 Arrendamientos

Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos. En general, se tratan de alquileres de vehículos, mobiliario y oficinas que utiliza el Partido para su operación.

2.3.8 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen en el estado de resultado integral, esta cuenta se acredita por las siguientes razones, por el monto de los ingresos percibidos por la venta de certificados de cesión emitidos por el Partido Político, por el monto de los ingresos por concepto de financiamiento anticipado, por el monto de los ingresos por concepto de financiamiento estatal, por otros ingresos provenientes de rifas y actividades de recaudación de fondos partidarios y por intereses de las cuentas corrientes, de acuerdo a lo que establece en el Reglamento Sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos.

2.3.8 Impuesto sobre la renta

5. EFECTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar Militantes, corresponden a préstamos de dinero que se le han hecho al Partido, con la finalidad de financiar y sufragar gastos, sin que representen un gasto por concepto de intereses. Su cancelación está subordinada a la liquidez que tenga el Partido para hacerle frente a todas sus obligaciones.

El detalle de los efectos y cuentas por pagar durante el periodo de julio 2016 a junio 2017 son las siguientes:

	Junio 2017	Junio 2016
Adrian Fallas López	0,00	1.450.000,00
Ana Lorena Vargas Rojas	0,00	731.000,00
Andrés Uinaña Mora	0,00	301.800,00
Bryan Hayles Floy	0,00	4.810.000,00
Carlos A. Castro Guerrero	0,00	205.000,00
Carlos Díaz Venegas	0,00	40.000,00
Didier León Arce	0,00	260.000,00
Eli Tenorio Castro	0,00	3.050.000,00
Floyd Brown Hayles	0,00	5.320.000,00
Geovanny Agüero Valverde	0,00	32.000,00
Hugo Navas Vargas	0,00	794.137,45
Industrias Gozaka S.A.	0,00	91.880,10
Iris Rodríguez Vargas	0,00	1.245.000,00
Javier Gravioto Pacheco	0,00	1.349.891,95
Jorge Ávila Chavarría	0,00	15.006.000,00
Jorge Abarca Arce	0,00	2.729.000,00
Jorge A. Abarca Arce	0,00	2.475.000,00
José Campos Rocha	0,00	7.600.000,00
Richard Chin Rosales	0,00	5.788.200,00
Ligia Solís Navarro	0,00	3.200.000,00
María Sánchez Acuña	0,00	192.000,00
Maribel Víquez Alfaro	0,00	400.000,00
Marlen Ávila Chavarría	0,00	1.200.000,00
Oscar Brenes Rojas	0,00	443.000,00
Oscar Underwood Carvajal	0,00	11.550.000,00

Con respecto a este rubro en el Reglamento a la Ley de Impuesto sobre la Renta, establece lo siguiente en el Artículo 6- Entidades no sujetas a impuesto:

No están obligadas al pago de este impuesto, las instituciones a que se refiere el artículo 3 de la ley, excepto los entes a que se refiere el artículo 2° inciso h) de la Ley. Cuando se trate de cooperativas, asociaciones civiles que agremien a pequeños o medianos productores agropecuarios de bienes o servicios, fundaciones, partidos políticos, cámaras, sindicatos y demás entidades sin fines de lucro a que se refiere el artículo 3 de la ley.

Por lo tanto, los partidos políticos no están sujetos a esta carga, no obstante, la agrupación deberá cumplir con declaración informativa ante el Ministerio de Hacienda.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo se muestra a continuación:

CAJA CHICA	Junio 2017	Junio 2016
Caja Principal	€ 0,00	€3.000.000,00
Caja Chica San José	€ 450.000,00	€ 250.000,00
Caja Chica Auxiliar Día E	€ 0,00	€2.300.000,00
Caja Chica Limón	€1.000.000,00	€ 0,00
TOTAL	€1.450.000,00	€5.550.000,00
BANCOS		
Banco Popular (cuenta 161010-0511021131-1)	€-6.136.103,02	€ 55.058,70
Banco Popular (cuenta donaciones)	€ 0,00	€ 0,00
TOTAL	€-6.136.103,02	€ 55.058,70

4. OTROS ACTIVOS

Corresponde a un depósito de garantía por alquiler realizado durante este trimestre de un bien inmueble ubicado en Hatillo 2, el cual será utilizado por la agrupación política como oficina.

	Junio 2017	Junio 2016
Depósito de garantía	€400.000,00	€1.000.000,00

No obstante, lo anterior, a junio 2016 el Partido tenía registrado un depósito de garantía por depósito de alquiler a la sociedad Inversiones Faro Sol S.A. por €1.000.000, el cual fue liquidado durante el presente periodo contable.

Rita Chávez Casanova	0,00	2.500.000,00
Robert Naranjo Rodríguez	0,00	156.000,00
Servicentro Santa Clara	30.000,00	30.000,00
Super Vallas S.A.	0,00	4.319.500,00
Televisora de Costa Rica S.A	3.295.137,20	3.295.137,20
Total Petróleo Costa Rica	15.000,00	15.000,00
Victor E. Granados Calvo	0,00	2.300.000,00
Victor H. Solís Campos	0,00	5.750.000,00
Yannell Alín Jiménez González	0,00	300.000,00
Zulema Villalta Bolaños	0,00	1.165.047,00
Alex Madrigal Soto	0,00	4.500.000,00
José Alpizar Campos	0,00	1.000.000,00
Yelgi L. Verley knight	0,00	7.950.000,00
Teresa Paniagua Segura	4.000.000,00	0,00
De Pe a Pa Mercadeo S.A.	41.822.110,00	41.822.110,00
Diego Alfaro Fallas	0,00	487.800,00
Fred Guillén Porras	12.520.000,00	32.520.000,00
Total Efectos por pagar	€61.682.247,20	€145.854.503,70
Cuentas por Pagar Militantes		
Oscar López Arias	22.390.467,00	18.484.000,00
Humberto Campos Paniagua	4.545.643,91	4.550.000,00
Fred Guillén Porras	0,00	32.520.000,00
Gustavo A. Araya Artavia	1.407.000,00	1.407.000,00
María Carballo Ramírez	2.550.000,00	2.550.000,00
Rolando Salazar Flores	300.000,00	300.000,00
Teresa Paniagua Segura	0,00	4.000.000,00
Yorleny Araya Paniagua	17.059.657,00	17.059.657,00
Zulema Villalta Bolaños	4.208.600,00	2.883.552,30
Edgar Zúñiga Morales	0,00	2.084.000,00
Tamara Molina Marcial	1.077.500,00	0,00
Adrian Fallas López	1.450.000,00	0,00
Carlos A. Castro Guerrero	205.000,00	0,00
Carlos Díaz Venegas	40.000,00	0,00
Geovanny Agüero Valverde	32.000,00	0,00

Richard Chin Rosales	5.788.200,00	0,00
María Sánchez Acuña	192.0000,00	0,00
Oscar Brenes Rojas	443.000,00	0,00
Oscar Underwood Carvajal	11.550.000,00	0,00
Yannel Alin Jiménez González	300.000,00	0,00
Diego Alfaro Fallas	487.800,00	0,00
Cuentas anteriores ajuste	0,00	10.681.523,47
Total cuentas por pagar	€74.026.867,91	€96.519.734,77
TOTAL EFECTOS Y CUENTAS POR PAGAR	€135.709.115,11	€242.374.238,47

6. DONACIONES

Durante el periodo comprendido entre julio 2016 a junio 2017 el Partido Accesibilidad sin Exclusión recibió las siguientes donaciones en especie de sus militantes. De acuerdo con la circular DFPP-C-001-2016 del 16 de marzo de 2016, se procedió a reclasificar las donaciones tanto en efectivo como en especie de la campaña actual acumuladas hasta el 23 de marzo de 2016 a la cuenta de donaciones acumuladas tanto en efectivo como en especie de campañas anteriores, con el fin de revelar la separación entre el periodo electoral y no electoral. A partir del 24 de marzo 2016, las donaciones se registran contablemente en campaña actual.

	Junio 2017	Junio 2016
Donaciones acum campañas anteriores	€23.725.260,00	€23.725.260,00
Donaciones acum en especie campañas anteriores	€ 2.284.361,06	€ 2.284.361,06
Donaciones acum campaña actual	€76.627.828,70	€ 0,00
Donaciones	€102.187.449,76	€25.559.621,06

Durante el trimestre de setiembre a diciembre 2016 el Partido procedió a dar de baja algunas cuentas y efectos por pagar con una prescripción de más de 4 años, con base en lo establecido en el artículo 984 del Código de Comercio, utilizando para ello la contracuenta contable de donaciones periodo actual, de conformidad con la circular DFPP-C-05-2016 del 11 de octubre de 2016, excepto en el caso de cuentas por pagar de personas jurídicas, las cuales debido a una limitación legal no pueden ser registradas contra donaciones, por lo que utilizó para dar de baja la cuenta de pérdida de periodos anteriores por la suma de €18.433.042,80.

separación entre el periodo electoral y no electoral. A partir del 24 de marzo 2016, la pérdida o superávit acumulado se registran en campaña actual.

	Junio 2017	Junio 2016
Superávit o pérdida campañas anteriores	-€254.695.925,26	-€262.536.115,77
Superávit o pérdida campaña actual	€ 12.513.257,37	€ 1.207.284,94
Superávit o pérdida campaña electoral	-€242.182.667,89	-€261.328.830,83

8. PRODUCTOS E INGRESOS

	Junio 2017	Junio 2016
Ingresos del Periodo	€62.319.313,87	€27.061.062,25

Durante el periodo comprendido entre julio 2016 a junio 2017 el Partido PASE recibió ingresos por la suma de €62.288.513,33 como resultado del desembolso de los recursos provenientes de las liquidaciones de gastos trimestrales efectuadas ante el Tribunal Supremo de Elecciones con cargo a la reserva de organización y capacitación que mantiene el Partido producto del resultado de las elecciones nacionales 2010 y 2014, así como la suma de €30.800,54 producto de los intereses de la cuenta corriente.

9. GASTOS

El detalle de los gastos del Partido Accesibilidad Sin Exclusión en los periodos correspondientes, fueron los siguientes:

Gastos de Organización

	Junio 2017	Junio 2016
Servicios especiales	5.179.334,00	0,00
Viáticos	319.015,00	77.500,00
Transportes	580.000,00	5.000,00
Papelera y útiles de oficina	0,00	137.660,00
Honorarios Profesionales	20.700.000,00	28.039.993,00
Publicaciones y avisos	2.070.000,00	2.976.000,00
Comisiones Bancarias	5.848,50	11.236,00
Mantenimiento y reparación de equipo	11.000,00	0,00
Arrendamientos	13.600.000,00	750.000,00
Combustibles y lubricantes	507.869,00	57.500,00
Integración y funcionam comités	4.991.530,00	3.820.101,79

La lista de las cuentas por pagar que se dieron de baja y se registraron como donaciones campaña actual es la siguiente:

FECHA	DETALLE	MONTO	CONTRIBUYENTE
31-dic-16	Prescripción	731.000,00	Ana Lorena Vargas Rojas
31-dic-16	Prescripción	301.800,00	Andres Umaña Mora
31-dic-16	Prescripción	10.130.000,00	Bryan Hayles Floy
31-dic-16	Prescripción	260.000,00	Didier Leon Arce
31-dic-16	Prescripción	3.050.000,00	Eli Antonio Tenorio Castro
31-dic-16	Prescripción	794.137,00	Hugo Navas Vargas
31-dic-16	Prescripción	1.245.000,00	Iris Rodríguez Vargas
31-dic-16	Prescripción	1.349.891,70	Javier Cravioto Pacheco
31-dic-16	Prescripción	15.006.000,00	Jorge Avila Chavarría
31-dic-16	Prescripción	2.729.000,00	Jorge Abarca Arce
31-dic-16	Prescripción	2.475.000,00	Jose Alberto Abarca Arce
31-dic-16	Prescripción	7.600.000,00	Jose Javier Campos Rocha
31-dic-16	Prescripción	3.200.000,00	Ligia Maria Solis Navarro
31-dic-16	Prescripción	400.000,00	Maribel Viquez Alfaro
31-dic-16	Prescripción	1.200.000,00	Marlen Avila Chavarría
31-dic-16	Prescripción	2.500.000,00	Rita Chavez Casanova
31-dic-16	Prescripción	156.000,00	Robert Naranjo Rodriguez
31-dic-16	Prescripción	2.300.000,00	Victor Emilio Granados Calvo
31-dic-16	Prescripción	5.750.000,00	Victor Hugo Solis Campos
31-dic-16	Prescripción	2.000.000,00	Zulema Vialta Bolaños
31-dic-16	Prescripción	4.500.000,00	Alex Madrigal Soto
31-dic-16	Prescripción	1.000.000,00	Jose Alpizar Campos
31-dic-16	Prescripción	7.950.000,00	Yelgi Lavinia Verley Knight
	TOTAL	€76.627.828,70	

7. SUPERAVIT O PERDIDA CAMPAÑA ELECTORAL

En esta cuenta se registra el resultado acumulado de las diferencias entre ingresos y gastos, tanto de las campañas anteriores como de la campaña actual.

De acuerdo con la circular DFPP-C-001-2016 del 16 de marzo de 2016, se procedió a reclasificar la pérdida o superávit campaña actual acumulada hasta el 23 de marzo de 2016 a la cuenta de pérdida o superávit de campañas anteriores, con el fin de revelar la

Total gastos de organización: €47.964.596,50 €35.874.990,79

Gastos de Propaganda:

Periódicos	0,00	100.000,00
Folleto	0,00	481.991,00
Volantes	0,00	669.616,22
Vallas	0,00	998.254,43
Internet	500.000,00	0,00
Total Gastos de Propaganda	€ 500.000,00	€2.249.861,70

Gastos de Capacitación

Gastos No Redimibles: € 1.341.460,00 € 0,00

TOTAL GASTOS DEL PERIODO €49.806.056,50 €38.124.852,49

10. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El partido por ley, no es declarante del impuesto sobre la renta. La única obligación tributaria es el impuesto de renta sobre el salario que puedan devengar los funcionarios que laboran para el Partido Accesibilidad Sin Exclusión y que se encuentren dentro del rango de cobro. No obstante, el Partido está en la obligación de presentar las declaraciones correspondientes del impuesto de renta y la declaración informativa D-151.

11. NOTAS SOBRE COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Mediante oficio DFPP-PV-PASE-081-2015 del 15 de octubre de 2015, el Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos del Tribunal Supremo de Elecciones le informa al Partido Accesibilidad sin Exclusión de la existencia de un proceso pendiente de resolver en sede judicial y eventualmente procedimientos en sede administrativa, que pueden generar la imposición de sanciones o multas económicas al Partido, sin revelar detalles del proceso mencionado.

Existe un proceso judicial monitorio presentado contra el Partido Accesibilidad Sin Exclusión por la señora Teresa Paniagua Segura por un monto de €4.000.000, correspondiente al reclamo del pago de una cuenta por pagar que mantiene el Partido con la señora Paniagua por esa suma garantizada con una letra de cambio. El proceso judicial



Licenciado Johnny Salazar Quesada
 Contador Público Autorizado No. 4840

se está tramitando en el juzgado tercero de cobro del primer circuito judicial de San José bajo el expediente 16-005945-1338-CJ. Al 30 de junio de 2017 existe una solicitud de embargo a las cuentas corrientes del Partido y a la reserva de organización y capacitación que mantiene el Partido.

Existe un proceso judicial monitorio presentado contra el Partido Accesibilidad Sin Exclusión por la señora María Crisbel Carballo Ramírez por un monto de €2.550.000, correspondiente al reclamo del pago de una cuenta por pagar que mantiene el Partido con la señora Carballo por esa suma garantizada con una letra de cambio. El proceso judicial se está tramitando en el juzgado tercero de cobro del primer circuito judicial de San José bajo el expediente 17-001859-1338-CJ-7. Al 30 de junio de 2017 existe una solicitud de embargo a las cuentas corrientes del Partido y a la reserva de organización y capacitación que mantiene el Partido.

De acuerdo por lo indicado por el Partido no se tiene conocimiento de otros procesos judiciales en contra de la agrupación política.



PARTIDO ACCESIBILIDAD SIN EXCLUSION

ESTADO DE RESULTADOS
 PARA LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO 2017 Y 2016

CUENTA	DESCRIPCION	NOTA	A JUNIO 2017	A JUNIO 2016
8	PRODUCTOS E INGRESOS:	8	€ 61.319.313,87	€ 27.061.062,25
80	INGRESOS:		€ 62.288.513,33	€ 27.057.544,00
80-04	Ingresos por Financiamiento Estatal:		€ 62.288.513,33	€ 27.057.544,00
80-04-01	Ingresos de la Reserva		€ 62.288.513,33	€ 27.057.544,00
81	PRODUCTOS FINANCIEROS:		€ 30.800,54	€ 3.518,25
81-01	Intereses Percibidos:		€ 30.800,54	€ 3.518,25
81-01-01	Intereses de las Cuentas Corrientes		€ 30.800,54	€ 3.518,25
9	GASTOS:	9	€ 49.906.056,50	€ 38.124.852,49
90	Gastos de Org. Oper. Téc. Func. y Adm.		€ 47.964.996,50	€ 35.874.990,79
90-0700	Servicios Especiales		€ 3.179.334,00	€
90-1100	Viajes		€ 319.015,00	€ 77.500,00
90-1200	Transportes		€ 380.000,00	€ 5.000,00
90-1300	Papelaría y Útiles de Oficina		€	€ 137.600,00
90-1400	Honorarios Profesionales		€ 20.700.000,00	€ 28.039.993,00
90-2000	Publicaciones y Avisos		€ 2.070.000,00	€ 2.976.000,00
90-2200	Comisiones Pagadas		€ 5.848,50	€ 11.236,00
90-2400	Mantenimiento y Reparación de Equipo		€ 11.000,00	€
90-2500	Arrendamientos		€ 13.600.000,00	€ 750.000,00
90-2600	Combustible y Lubricantes		€ 307.869,00	€ 57.500,00
90-3300	Integración y Func. de Comités, Asambleas		€ 4.991.530,00	€ 3.820.101,79
91	Gastos de Propaganda:		€ 500.000,00	€ 2.249.861,70
91-0100	Perifoneos		€	€ 100.000,00
91-0500	Folleto		€	€ 481.981,05
91-0600	Volantes		€	€ 689.616,22
91-0800	Vallas		€	€ 998.254,43
91-0900	Internet		€ 500.000,00	€
92	Gastos de Capacitación:		€	€
93	Gastos No Redimibles:		€ 1.341.460,00	€
93-01	Gastos No Redimibles:		€ 1.341.460,00	€
	PERDIDAS Y GANANCIAS DEL PERIODO		€ 12.513.257,37	€ (11.063.790,24)
	Otros Resultados Integrales		€	€
	RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		€ 12.513.257,37	€ (11.063.790,24)

LIC. OSCAR LOPEZ ARIAS
 PRESIDENTE

SRA. LETICIA SEGURA BOZA
 TESORERA

CPI. HENRY JACKSON CALDERON
 CONTADOR



PARTIDO ACCESIBILIDAD SIN EXCLUSION

BALANCE GENERAL
 AL 30 DE JUNIO 2017 Y 2016

CUENTA	DESCRIPCION	NOTA	A JUNIO 2017	A JUNIO 2016
1	ACTIVO CIRCULANTE:	3	€ (4.686.103,02)	€ 5.605.028,70
10	Caja Chica:		€ 1.450.000,00	€ 5.550.000,00
10-01	Caja Príncipe		€	€ 3.000.000,00
10-01	Caja Chica San José		€ 450.000,00	€ 250.000,00
10-01	Caja Chica Lirón		€ 1.000.000,00	€ 2.300.000,00
11	Bancos:		€ (6.136.103,02)	€ 55.028,70
11-01	Bco Popular Cta Operativa		€ (6.136.103,02)	€ 55.028,70
11-02	Bco Popular Cta Donaciones		€	€
3	OTROS ACTIVOS:		€ 400.000,00	€ 1.000.000,00
30	Otros Activos:	4	€ 400.000,00	€ 1.000.000,00
30-01	Depositos en Garantía		€ 400.000,00	€ 1.000.000,00
	TOTAL DE ACTIVO		€ (4.286.103,02)	€ 6.605.028,70
5	PASIVO CIRCULANTE:	5	€ 135.709.115,11	€ 242.374.238,47
50	Efectos por Pagar:		€ 61.682.247,20	€ 145.854.503,70
50-01	Efectos por Pagar		€ 61.682.247,20	€ 145.854.503,70
51	Cuentas por Pagar:		€ 74.026.867,91	€ 96.519.734,77
51-01	Cuentas por Pagar al Estado		€	€
51-02	Cuentas por Pagar Militantes		€ 74.026.867,91	€ 96.519.734,77
	TOTAL DE PASIVO		€ 135.709.115,11	€ 242.374.238,47
7	PATRIMONIO:		€ (139.995.218,13)	€ (235.769.209,77)
70	Donaciones:	6	€ 102.187.449,76	€ 25.559.621,06
70-01	Donaciones campañas anteriores		€ 23.275.260,00	€ 23.275.260,00
70-02	Donaciones campañas actual		€ 76.627.828,70	€
70-03	Donaciones en especie tasadas campañas anteriores		€ 2.284.361,06	€ 2.284.361,06
70-04	Donaciones en especie tasadas campaña actual		€	€
71	Superavit o Pérdida campaña electoral:	7	€ (242.182.667,89)	€ (261.528.830,85)
71-01	Superavit o Pérdida campañas anteriores		€ (254.695.925,26)	€ (262.536.115,77)
71-02	Superavit o Pérdida campaña actual		€ 12.513.257,37	€ 1.207.284,94
	TOTAL DE PATRIMONIO		€ (139.995.218,13)	€ (235.769.209,77)
	TOTAL DE PASIVO + PATRIMONIO		€ (4.286.103,02)	€ 6.605.028,70

LIC. OSCAR LOPEZ ARIAS
 PRESIDENTE

SRA. LETICIA SEGURA BOZA
 TESORERA

CPI. HENRY JACKSON CALDERON
 CONTADOR



PARTIDO ACCESIBILIDAD SIN EXCLUSION

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 AL 30 DE JUNIO 2017 Y 2016
 FLUJO DE EFECTIVO NIC # 7

	A JUNIO 2017	A JUNIO 2016
Actividades de operación:		
Pérdidas o ganancias del periodo	19.146.162,94	(11.063.790,24)
Partidas que no requieren utilización de efectivo:		
Depreciación	0,00	0,00
Aum ó dism. Caja Chica	4.100.000,00	(2.550.000,00)
Aum ó dism. Depositos en Garantía	600.000,00	0,00
Aum ó dism. Cuentas por pagar	(106.665.123,36)	12.368.000,00
Efectivo proveniente de las actividades de operación	(82.818.960,42)	(1.245.790,24)
Actividades de inversión :		
Aum. ó dism. Mobiliario y equipo	0,00	0,00
Aum. ó dism. Equipo Comunicación	0,00	0,00
Aum. ó dism. Equipo Computo	0,00	0,00
Efectivo usado en actividades de inversión	0,00	0,00
Actividades de financiamiento:		
Aum. ó dism. Donaciones	76.627.828,70	2.284.361,06
Aum. ó dism. Superavit O Pérdida Acumulada	0,00	0,00
Efectivo usado en actividades de financiamiento	76.627.828,70	2.284.361,06
Efectivo neto proveniente del periodo	(6.191.131,72)	1.038.570,82
Efectivo al inicio del periodo	55.028,70	(983.542,12)
Efectivo en caja y bancos al final del periodo	(6.136.103,02)	55.028,70

LIC. OSCAR LOPEZ ARIAS
 PRESIDENTE

SRA. LETICIA SEGURA BOZA
 TESORERA

CPI. HENRY JACKSON CALDERON
 CONTADOR



PARTIDO ACCESIBILIDAD SIN EXCLUSION

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
PARA LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO 2017 Y 2016

	Donaciones Campañas Anteriores	Donaciones Campaña Actual	Donaciones Especie Campañas Anteriores	Donaciones Especie Campaña Actual	Superávit o Pérdida Campañas Anteriores	Superávit o Pérdida Campaña Actual	Total Patrimonio
Saldo al 30 de Junio 2016	23.275.260,00		2.284.361,06		(262.536.115,77)	1.207.284,94	(235.769.209,77)
Ajustes del periodo							
Donaciones		76.627.828,70					76.627.828,70
Donaciones en Especie							
Resultado del periodo					7.840.190,51	11.305.972,43	19.146.162,94
Saldo al 30 de Junio 2017	23.275.260,00	76.627.828,70	2.284.361,06		(254.695.925,26)	12.513.257,37	(139.995.218,13)

LIC. OSCAR LOPEZ ARIAS
PRESIDENTE

SRA. LETICIA SEGURA BOZA
TESORERA

CPI. HENRY JACKSON CALDERON
CONTADOR

PARTIDO ACCESIBILIDAD SIN EXCLUSION

REPORTE DE CONTRIBUYENTES
DONACION POR PRESCRIPCION DE DEUDAS MAYORES A 4 AÑOS
PARA EL PERIODO TERMINADO AL 30 DE JUNIO 2017

FECHA	DETALLE	MONTO	CONTRIBUYENTE	CEDULA
31-dic-16	Prescripción	731.000,00	Ana Lorena Vargas Rojas	1-0738-0400
31-dic-16	Prescripción	301.800,00	Andres Umaña Mora	2-0567-0749
31-dic-16	Prescripción	10.130.000,00	Floyd Brown Hayles	7-0069-0784
31-dic-16	Prescripción	260.000,00	Didier Leon Arce	5-0280-0755
31-dic-16	Prescripción	3.050.000,00	Eli Antonio Tenorio Castro	1-0376-0264
31-dic-16	Prescripción	794.137,00	Hugo Navas Vargas	1-0576-0638
31-dic-16	Prescripción	1.245.000,00	Iris Rodríguez Vargas	2-0254-0873
31-dic-16	Prescripción	1.349.891,70	Javier Cravioto Pacheco	1-1116-0502
31-dic-16	Prescripción	15.006.000,00	Jorge Avila Chavarria	1-0291-0453
31-dic-16	Prescripción	2.729.000,00	Jorge Abarca Arce	1-0972-0080
31-dic-16	Prescripción	2.475.000,00	Jorge Abarca Arce	1-0972-0080
31-dic-16	Prescripción	7.600.000,00	Jose Javier Campos Rocha	2-0417-0832
31-dic-16	Prescripción	3.200.000,00	Ligia Maria Solis Navarro	1-0295-0790
31-dic-16	Prescripción	400.000,00	Maribel Viquez Alfaro	2-0382-0341
31-dic-16	Prescripción	1.200.000,00	Marlene Avila Chavarria	1-0401-0024
31-dic-16	Prescripción	2.500.000,00	Rita Chaves Casanova	1-0996-0020
31-dic-16	Prescripción	156.000,00	Robert Naranjo Rodriguez	2-0590-0400
31-dic-16	Prescripción	2.300.000,00	Victor Emilio Grandos Calvo	1-0655-0787
31-dic-16	Prescripción	5.750.000,00	Victor Hugo Solis Campos	9-0052-0853
31-dic-16	Prescripción	2.000.000,00	Zulema Villalta Bolaños	1-0455-0050
31-dic-16	Prescripción	4.500.000,00	Alex Madrigal Soto	2-0523-0052
31-dic-16	Prescripción	1.000.000,00	Jose Alpizar Campos	2-0379-0067
31-dic-16	Prescripción	7.950.000,00	Yelgi Lavinia Verley Knight	7-0090-0647
TOTAL		€76.627.828,70		

LIC. OSCAR LOPEZ ARIAS
PRESIDENTE

SRA. LETICIA SEGURA BOZA
TESORERA

CPI. HENRY JACKSON CALDERON

PASE
Partido Accesibilidad Sin Exclusion

Oscar López
Diputado

Con Alma de Lucha